



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 23 de Febrero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ASOCIACIONES PARA 2023.

594

BDNS (Identif.): 677348

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria de subvenciones, cuyo texto completo se anuncia en la base de datos nacional de subvenciones <http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index>

Convocatoria: Efectuada por decreto de la Alcaldía núm. 0100-2023, de 17/02/2023, para la concesión de ayudas a Asociaciones y Entidades Ciudadanas del municipio de Yeves, con destino a actividades y gastos de funcionamiento del ejercicio 2023.

Obtención de documentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Yeves y en la sede electrónica.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la sede electrónica y en página web del Ayuntamiento de Yeves.

Los requisitos necesarios y la documentación a presentar, están recogidos en las bases reguladoras.



En Yebes, a 20 de febrero de 2023. El Alcalde. Fdo.: José Miguel Cócera Mayor.